



Gobierno de Chile

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Departamento Técnico
Subdepartamento de Origen

OFICIO CIRCULAR N° 00000319

MAT.: Acuerdo de Asociación Económica entre Chile y la Unión Europea. Comunica Sellos de Estonia – Francia – Hungría – Suecia – Irlanda – Grecia y Portugal.

REF.: Comunicación de la Comunidad Europea N° TAXUD/B3/AMM/mvc D(2012) de fecha 21.11.2012

Valparaíso, 27 NOV 2012

De : Subdirector Técnico (s)

A : Sres.(as)
Subdirector de Fiscalización; Directores (as) Regionales y Administradores (as) de Aduanas.

En relación al Acuerdo de Asociación Económica entre la República de Chile y la Unión Europea, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha remitido lista actualizada de los sellos utilizados por las autoridades aduaneras de Estonia – Francia – Hungría – Suecia – Irlanda – Grecia y Portugal, para la expedición de certificados de circulación EUR. 1.

Esta materia estará publicada en la Intranet del Servicio para su conocimiento y del personal a su cargo.

Saluda atentamente a usted,

German Fibla Acevedo
Subdirector Técnico (s)

GLH/bbs.
23.11.2012



Condell 1530
Valparaíso / Chile
Teléfono (32) 2134543